

 UNIVERSIDADE DA CORUÑA	D03-P03. APOYO AL ALUMNADO FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN UNIVERSIDADE DA CORUÑA
--	--

D03-P03. Apoyo al alumnado

	ÓRGANO	FECHA
ELABORADO	Unidad Técnica de Calidad	26/04/2018
CONTEXTUALIZADO	Comisión de Garantía de Calidad	11/11/2022
REVISADO	Unidad Técnica de Calidad	25/11/2022
APROBADO	Junta de Centro	19/12/2022

RESUMEN DE REVISIONES		
EDICIÓN	FECHA	MODIFICACIONES
00	18/04/2008	Edición inicial
01	31/10/2012	Adaptación/simplificación de los procedimientos PC05 y PC10.
02	19/12/2022	Simplificación y fusión de los procedimientos PC05 y PC10 en el procedimiento D03-P03.

 UNIVERSIDADE DA CORUÑA	D03-P03. APOYO AL ALUMNADO FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN UNIVERSIDADE DA CORUÑA
--	--

DENOMINACIÓN **D03-P03. APOYO AL ALUMNADO**

OBJETO Establecer la sistemática para garantizar la acogida, la atención y la orientación académica y profesional del alumnado de los títulos oficiales durante su formación académica.

DEFINICIONES **Plan de acciones de atención al estudiante (PAAE).** Conjunto de acciones de apoyo/atención al alumnado que se desarrollan en el centro (jornadas de acogida en el centro, Plan de Acción Tutorial, actividades de orientación profesional, acciones de difusión de la información sobre los servicios de orientación al estudiante, etc.)

RESPONSABLES Equipo Decanal (ED)
 Junta de Centro (JC)
 Comisión de Garantía de Calidad (CGC)
 Responsable de Calidad (RC)

DOCUMENTACIÓN Ver anexo V del Manual

DESARROLLO Antes del comienzo de cada curso académico, el ED y la RC revisan y analizan los resultados de las acciones de atención al alumnado programadas el curso anterior y establece nuevas acciones para el curso académico actual, de ser el caso.

Todas las acciones han de estar definidas de forma concreta y ser alcanzables y medibles. Cada acción ha de indicar, al menos, los responsables de la misma, la temporización y los indicadores/metas que ayudarán a su posterior revisión.

La RC se las remite a la CGC, junto con las acciones de mejora oportunas, de ser el caso, para su análisis conjunto a nivel de centro.

La CGC elabora el PAAE del centro, así como las acciones de mejora que remite al ED para su aprobación en JC.

EVIDENCIAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	LUGAR
D03-P03-E01. Actas	CGC JC	Cada vez que se reúna	Aplicación informática
D03-P03-E02. PAAE del centro	RC CGC	Cada curso académico	Web del centro
D03-P03-E03. Acciones de mejora	RC	Cada vez que se	Aplicación

 UNIVERSIDADE DA CORUÑA	D03-P03. APOYO AL ALUMNADO FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN UNIVERSIDADE DA CORUÑA
--	--

	CGC	abra/revise una acción de mejora	informática
INDICADORES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	LUGAR
D03-P03-I01. Porcentaje de acciones de atención al alumnado realizadas	RC CGC	Cada curso académico	Aplicación informática
D03-P03-I02. Número total de alumnado que participa en las acciones de atención realizadas	RC CGC	Cada curso académico	Aplicación informática